

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado Togado Militar Territorial Número 21
Sevilla**

Núm. 3.344/2014

Procedimiento. Diligencias preparatorias número 21/1/14
Imputado: Soldado don David Muñoz Algaba

Requisitoria

El Secretario Relator del Juzgado Togado Militar Territorial número 21, con sede en Sevilla, hace saber que la presente se expide en méritos de las Diligencias Preparatorias número 21/1/14 que se instruyen por el presunto delito de Abandono de Destino, cometido en la Plaza de Cerro Muriano (Córdoba), se cita y se llama

ma a David Muñoz Algaba, nacido el 29 de mayo de 1992, hijo de Rafael y María Dolores, natural de Córdoba, de 21 años de edad, con D.N.I. 31.007.033C, y cuyo último domicilio conocido es en Córdoba, Calle Lonja número 9, bajo C, para que dentro del término de quince días contados desde la publicación de la presente, comparezca ante este Juzgado Togado con sede en Sevilla, avenida de Eduardo Dato número 21 (interior planta alta), bajo apercibimiento, si no compareciese, de ser declarado rebelde.

Y al propio tiempo ruego y encargo a todas las autoridades y ordeno a los agentes de la Policía Judicial que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculpado procedan a su captura y su entrega a las autoridades militares de la plaza, a disposición de este Juzgado.

Sevilla, a 13 de mayo de 2014. El Secretario Relator, Fdo. Rodrigo Lorenzo Ponce de León.